



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	244573	10	Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	17 JUL. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos suministrados en la presente solicitud, de acuerdo con el contenido de la memoria adjunta.

90 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO		
47 FECHA DE SOLICITUD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A63F9100	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"CUPON CON JUEGO DE AZAR INCORPORADO"		
71 SOLICITANTE (ES)		
D. ANTONIO NAVARRETE ARONA y D. JOAQUIN BALLESTER RIGLA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Plaza de Los Gaidos, s/nº BADALONA (Barcelona)		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
D. ANTONIO NAVARRETE ARONA y D. JOAQUIN BALLESTER RIGLA		
74 REPRESENTANTE		
D.ª M.ª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cupón con juego de azar incorporado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un cupón que comprende una especial organización que permite realizar una jugada de azar, de las múltiples posibles y cuya jugada de azar elegida puede proporcionar un resultado que valore el cupón en beneficio del propietario del mismo.

10. En líneas generales, el cupón motivo de la invención se caracteriza por estar constituido por un elemento laminar de soporte y de naturaleza resistente, tal como cartón, cartulina o similares, en una de cuyas caras lleva impresos los resultados acreedores de premio y sus valores, mientras que en otra cara queda oculta por una lámina provista de líneas troqueladas discontinuas que definen ventanas susceptibles de ser levantadas al azar, de acuerdo con una reglamentación, a fin de obtener un resultado constituido por la combinación de diseños o gráficos que descubren y que se encuentran impresos en el respaldo de la lámina de soporte.

15. Como anteriormente se ha indicado, las ventanas citadas permiten realizar diversas jugadas de las cuales se ejecutará solo una, quedando las restantes ventanas sin abrir, siendo ésta condición indispensable para que la jugada sea válida y reciba su premio en caso que lo hubiere.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en planta del cupón por su cara portadora de las ventanas troqueladas.

La figura 2, es una perspectiva del cupón, una vez realizada la jugada elegida.

5. La figura 3, es una sección transversal esquemática del cupón, vista por III-III.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cupón, designado en general por -1-, y constituido por una lámina -2- que en una de sus caras lleva impresa una escala de jugadas de premio y su correspondiente puntuación o valor, mientras que la otra cara queda oculta por una segunda lámina -3- que presenta una pluralidad de ventanas -4- formadas por líneas troqueladas discontinuas -5-, merced a las cuales pueden levantarse dichas porciones de ventana -4- a fin de descubrir un diseño -6- impreso en el respaldo de la lámina -2-.

15. Si los diseños -6- que descubren las ventanas elegidas en la jugada corresponden a una combinación de la escala de premios, el poseedor del cupón resultará agraciado, debiendo conservar las restantes ventanas -4- sin abrir.

20. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzarán igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

• • •

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presen-

ta invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Cupón con juego de azar incorporado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina de soporte portadora en una de sus caras de una escala de resultado y su correspondiente valoración o premio, mientras que la otra cara de dicho soporte laminar se mantiene oculta por una segunda lámina asociada a la citada, y cuya segunda lámina presenta una pluralidad de porciones de ventana formadas por líneas troqueladas discontinuas que permiten el levantado o apertura de un determinado número de ventanas elegidas al azar a fin de descubrir respectivos diseños impresos en el respaldo de la lámina de soporte, estableciendo estos diseños vistos en el resultado de la jugada efectuada.

15. 2. Cupón con juego de azar incorporado. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 JUL. 1979

P. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS
P. P.



